

**Acta Extraordinaria N° 037/2016**

En Parque del Plata el día 22 de octubre de 2016, siendo la hora 19.00 se da comienzo la sesión extraordinaria en Club Deportivo Parque del Plata con los siguientes integrantes: Alcalde Sr Pedro Irigoín, Sra Beatriz Souto, Sra Norma Salgueiro, Sr Gerardo Agosto, Sra Joseline Carrique, Sr Daniel Correa y Sr Aramis Fernández.

Estando presentes las/os siguientes permisarios. Sras/es: Mabel Viera, Elena Alvarez, Ana Osorio, Marisa Diaz, Rosa Pereira, Luz Alargunoro, Adriana Varela, Natalia Camejo, Carina Pereira, Silvia Hernandez, Alba Borda, Adriana Silvera, Liliana Perez, Silvia Carreño, Verónica Itrupini, Enrique Silveira, Nelsor Cor, Leonardo Alvarez, Roberto Silveira, Daniel Techera, Julio De León, Ruben Morales William Larruina, Jorge Ibarra, Nicolas Costa y Nicolas de Virgilis.

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Paseo Gastronómico -Solicitudes de bajas y altas

2) Reestructura feria días sábados

Informes y resoluciones.

1) Autorizar las solicitudes que se encuentran en lista de espera, para ser parte del Paseo Gastronómico, acorde con las bajas solicitadas. **Resolución N°389/2016 Aprobado 5/5**

2) Se reciben a 26 permisarios, se intercambian ideas sobre la reestructura si bien la mayoría de los presentes demostraron conformidad del ordenamiento.

El Concejo informó que luego de realizada la reestructura, está previsto el ingreso de nuevos permisarios que se están en lista de espera y que se estudiará por rubro y antigüedad, que si bien, el metraje por UBV es de 3 mts, se dará un margen de 3.20.

Los permisarios no están de acuerdo con el ingreso nuevo sobre la temporada, porque es cuando ellos pueden recaudar, ya que el invierno fue muy tranquilo y las ventas muy bajas, agregando que el ingreso sea después de marzo.


Se solicitó por partes de los presentes que se realizara un control de los rubros autorizados por expediente y los rubros actuales que venden, como así también médicas e insistencias.

Solicitan la presencia de los inspectores del CIC la mayoría del horario en que se realiza la feria, si bien hay un funcionario que controla las asistencias, no tiene poder para tomar una resolución si surge un inconveniente.

También se habló de la construcción de baños, se informó que está incluida en el presupuesto quinquenal.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PARQUE DEL PLATA EL DIA 07 DE NOVIEMBRE DEL MES 11 DEL AÑO 2016, LA QUE OCUPA DEL FOLIO ( 125 al 125)

  
Comuna Canaria  
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay  
Tel. (598) 2 1828  
e-mail: canelonesteeescucha@imcanelones.gub.uy  
[www.imcanelones.gub.uy](http://www.imcanelones.gub.uy)

  
Pedro Irigoín  
Alcalde  
Municipio del Plata

